

EL IMPARCIAL

EDICION MERIDIANA

AÑO I.

Quito, (Ecuador).—Jueves, 19 de Diciembre de 1907.

N. 195

Ojo! Ojo!

«El Imparcial» no es periódico de negocio: por dos centavos número ó los que la misma por 50 centavos mensuales, proporciona á sus lectores, al lado del aviso comercial y la nota diaria del periodismo, el libro útil para las familias y la novela recreativa. Educarse á los agentes el servicio de bibliotecas.

La Administración de correos de cada cantón y las oficinas telegráficas de las cabeceras de provincia, tienen derecho á un ejemplar gratis, que pueden solicitarlo en la agencia.

EL IMPARCIAL

Diario meridiano. Agencia en todos los puntos del Ecuador. Agencia central en Quito. Plaza de la Independencia.

Público en sus columnas un extracto de las publicaciones y Diarios de la República.

Subscriptiones

Por un mes. \$1. 00
Años y recibidos según tarifa—véase la cuarta página.

Toda paga se hará adelantada en la respectiva Agencia.

Remitidos

No se admite por ningún precio los envíos en que adicione á la letra de un individuo, correspondencia ó cualquier política, y los que no cuenten con firma de responsabilidad.

No se devuelven los originales, ni se hacen publicaciones sin la aprobación del Consejo Directivo.

Dirección:

Ora Calle Central, Habitación No. 1.—Teléfono No. 200.—Apartado de Correo No. 204

Descarrilamientos intencionales

Últimos telegramas anunciaron nuevos daños en el ferrocarril á fin de impedir el tráfico y producir descarrilamientos.

La denuncia está comprobada con el descarrilamiento de ayer, con la adelanta de que también el maquinista estuvo ebrio y no pudo prevenir el mal.

Es que los de la oposición, mientras urden mejores conspiraciones, no pierden ocasión de atentar, cual si fueran anarquistas, contra la vida de las personas colocadas en cierta gerarquía política.

Más de una ocasión nos hemos ocupado de tan infames y bárbaras acciones, para suplir al Gobierno la adopción de medidas energéticas, para castigar inflexiblemente á delincuentes sin nombre, en la historia del progreso de los pueblos.

Es por demás sabido que los conservadores, salvo el caso de un cambio de convicciones, jamás se contentan que exista el ferrocarril en el Ecuador. Este se da á los pueblos niños por la fuerza, imposibilitando á los buhos hacer daño al adelanto y enseñando á las masas á meditar, no acerca de visiones ó imaginarias cosas, sino respecto de lo verdaderamente útil y de lo que les conviene.

Sea cual fuere la opinión que se tenga del ferrocarril, es lo cierto que siempre es un positivo adelanto; luego, quienes por meras ambiciones ó detestables íncros causan accidentes en la línea, son delincuentes atroces.

El daño no es á la Compañía; sufre el Estado en su crédito internacional y en sus recursos propios, sufren todos los ecuatorianos, porque el comercio y las industrias todas se resenten de la falta de seguridad de transportes.

Y si hemos de luchar constantemente por mantener obras de adelanto, cuándo se podrá impulsar bastante el progreso nacional!

Si excusable es una revolución que persiga nobles y nobilísimos ideales por caminos honrados y decorosos, protestamos con toda la energía de que somos capaces contra las revueltas salvajes y las medidas estúpidas.

Los descarrilamientos á la posta significan un gasto, un retardo y en un momento dado un asesinato en masa, y es fuerza que procuremos á todo trance desaparezcan á virtud de una vigilancia especialísima, porque es raro que hasta ahora no haya sido descubierto sino un delincuente, que está en el Panóptico, de entre las varias denuncias de la prensa independiente.

No esperamos, dadas estas circunstancias, que todos los casos y todos los autores ó cómplices salgan á la luz de la justicia; pero, no es nada difícil que conozcamos más tarde, ó más temprano las manos criminales, si ponemos en juego los recursos aconsejados para tales casos.

Día llegará y muy pronto que la locomotora salde al Pichincha, para regalar á esta capital con sus buenos y abundantes beneficios, y si pronto no tomamos las medidas más serias, es claro que los accidentes ferroviarios se aumentarán con la mayor amplitud que entonces alcance la línea.

Es indudable que la inmoraledad háse aumentado con la conducta tan reprochable de los

fusionistas. Pues bien, á tal suceso debe corresponder una mejor organización de todas las policías y las medidas extraordinarias que requieren esta clase de crímenes.

Presna del Guayas

«EL TIEMPO»

DICIEMBRE 10

Discurso sobre inmigración.

El régimen ultramontano cerró las puertas de la República á todo elemento que no fuese clerical, cuando las naciones que procuran su engrandecimiento se esfuerzan en atraer el buen extranjero, por ejemplo la Argentina, cuyo actual estado es enviable por muchos conceptos. Cosa parecida está sucediendo en Chile.

En el Ecuador, periódicos liberales atacaron la inmigración, ahora que nuestras instituciones sociales ofrecen garantías espléndidas para la inmigración.

—El señor Arturo del Villar dice que ya son inopor-

tables las víctimas causadas por los automóviles en Francia, tanto más que los caminos y carreteras no están bien cerradas para impedir mayores desgracias.

—Otra vez clama contra el juego.

EL GRITO DEL PUEBLO
DICIEMBRE 10

Ilustra el edición con el retrato de Paul Kruger, presidente del Transvaal.

—Colombia se prepara á establecer el sistema del servicio militar obligatorio, para sustituir el actual del enganche.

—El señor Marage acaba de exhibir en la academia de medicina de París una sordomuda curada por medio de un sistema llamado «Sirena de Vocal» que es un instrumento que fuerza al oído á funcionar reforzando macho el oído; es el caso cuarto.

Ecos de Bolívar

Guaranda, Dto. de 1907.
Sr. Director de «El Imparcial».
Muy provechosa sería para

el país y para el Gobierno, la suspensión de la ley de víveres, como muy bien demostró su ilustrado diario en un brillante é irrefutable editorial de hace pocos días. La liberación de derechos aduaneros para los víveres que se importan del extranjero, es el golpe de gracia para la agricultura nacional, salvo de uno que otro artículo como del azúcar, según opinión de su mismo diario. El erario, por otra parte, pierde una considerable renta y de aquí el desequilibrio del Presupuesto de Gastos.

Para el tiempo de absoluta escasez está bien la actual ley de víveres; pero, hoy que las circunstancias han cambiado, hoy que los graneros están llenos, hoy que las cosechas han sido abundantes y los campos no prometen con más prodigalidad que nunca, debido á los mejores conocimientos en la agricultura que día á día va adquiriendo el hombre laborioso, no tiene razón de ser la encañada ley.

Personas peritas en la materia aseguran que está muy

bien el camino trabajado desde «La Calera» hasta «San Juan». Sin embargo, no ha de fallar algún ciego voluntario que saiga—como ya salió—con la absurda inventiva de que en este camino, no obstante de haber fondos, no se da un barretazo.

Por insinuación del señor Ministro de Obras Públicas prestará la Junta de Angajaca algunas herramientas á las municipalidades de Chimbo á San Miguel, para dar principio á la carretera que uniré dichos cantones con el de Guaranda. Ojalá que no se extinga el fuego del entusiasmo de las ilustres Municipalidades y designen alguna cantidad para esta importante obra en el nuevo Presupuesto de Gastos. Para el trazo de dicha carretera vendrá á fines del mes actual el ingeniero señor Thoret.

Hasta hoy ha producido el ramo de aguardientes en esta Provincia, durante el presente año, debido á la vigilancia desplegada por la primera autoridad cerca de cincuenta

L. Dworetzky

Tiene de venta constantemente: alhajas finas y de fantasía, brillantes, solitarios y cristalería fina, á precios ínfimos que no admiten competencia.

CAFE CENTRAL No. 2.

120

MISCELÁNEA

PARA EL PUEBLO

117

llas no quedan flojas formando ondulaciones; conviene hacer este planchado con alguna ligereza, para no dar lugar á que se seque el género (1), cuidando de que los dibujos no pierdan su forma. Si tuvieran flores bordadas de cadencia ú otra forma en que levantas la tela, se pone un paño fino encima para que no las ensucie la plancha.

Terminado el trozo que teníamos extendido sobre la mesa, se desarrolla otra igual, repitiendo esta operación hasta terminar.

La parte planchada se va dejando caer por el otro lado de la mesa, doblando y sujetándola con alfileres para que no llegue al suelo. Si hay guarniciones firmadas ó encañadas, se ejecuta como ya dejamos indicado en otro lugar; terminada que sea, se extiende toda sosteniéndola entre dos personas y se da un repaso por si alguna falta hubiere; después se dobla sin apretar los dobles, dejándolos de modo que queden huecos, sin formar arrugas ni señal de doblez. Lo mismo se hace con todo clase de cortinillas, fundas de almohadones, paños de altar, etc.

Vestidos de piqué para niños

El planchado de esta clase de vestidos se diferencia muy poco de los chalecos blancos.

Si se quiere planchar sin almidonar, se moja la prenda en agua clara, se tiende para que se seque, y cuando esté casi seca se procede á plancharla. Si se desea que la prenda quede con alguna tenura, se moja en agua de almidón muy clara, envuélvose en un paño hasta que esté en disposición de plancharse.

Si la prenda es bordada ó tiene garniciones bordadas,

(1) Creo inútil hacer observar que si se secase demasiado se humedece con una maniquita mojada en agua clara.

Preparado el líquido, se mojan las enaguas una por una, retorciéndolas para que despidan la humedad, dejándolas bien escurridas y colocándolas luego bien estiradas sobre una sábana que se tendrá extendida en una mesa. Terminada esta operación se arrollan con ella y se dejan hasta la mañana siguiente, que se dará principio al planchado; si se quiere planchar por la tarde, se mojarán las prendas por la mañana á primera hora por ser conveniente estén mojadas con seis ó ocho horas de anticipación. Para ejecutar el planchado de las enaguas con la mayor comodidad se necesita una tabla de un metro cincuenta centímetros de longitud por cuarenta centímetros de latitud, forrada de tela, con una franja encima. Esta tabla estará sostenida por dos caballetes, uno á cada extremo ó punta; se coloca la tabla por dentro de la enagua y se da principio al planchado por la parte inferior ó do abajo; si es bordada, se tendrá cuidado de planchar los bordados por el revés, sacando con la punta de la plancha ó los hierros los dibujos del bordado; después se plancha en toda su extensión. Las enaguas con volantes encañados se empezarán á planchar desde los bordes hasta la unión del volante; en seguida se pasa la plancha sencillamente sobre el volante, teniendo cuidado de levantarle conforme se va planchando, para que no se pegue á la enagua; se plancha toda ella y se da principio al encañado del modo siguiente: para ejecutar esta operación son necesarias unas tenacillas cilíndricas; se coloca una franja entre el volante y la enagua, humedeciéndola con un paño mojado en agua clara, puesto que ya está almidonado, y se va colocando la tenacilla bien derecha, teniendo cuidado de estirar la tela con la otra mano para que los cañones queden uniformes; téngase presente de no sacar la tenacilla hasta que estén bien secos los cañones; concluido que sea se da un repaso general á toda ella y se rizan las cintas.

M. Pardo

Tiene el mejor surtido de Relojes de oro, plata, acero y níquel. Relojes de pared, despertadores, garantizados. Precios

VENEZUELA Y SUCRE QUITO.

X:—Esa parte de soberanía que retienes, es una usurpación; la soberanía de Bolivia pertenece toda entera al pueblo boliviano; mis representantes no tienen que recibir ninguna orden tuya. Y ha retirado su representante del Vaticano.

Como se ve, ante el Código fundamental moderno que es la Declaración de Derechos, es el ejecutor de actos inicios, audaces y sacrilegos no ha sido, en el presente caso, el presidente Montes, ha sido el papa Pio X.

Ahora bien, cuál es la ley suprema que ha dado vida y ser a la República boliviana, ¿es el Evangelio (es el dogma) No; Evangelio y dogma católico existían siglos y siglos y la República boliviana no había recibido vida ni ser. Esa República es hija de la Revolución. Su ley suprema es la Declaración de Derechos. Manteniendo un ministro en el Vaticano, violaba, por tanto, lo más hondo é íntimo de su constitución.

Honor al gobierno boliviano en honor especialmente a su presidente Montes, que han sabido con energía cívica reinvindicar para su patria la plenitud de su soberanía!

(Continuarán las demás Repúblicas sudamericanas con sus repúblicas en la emancipación de sus soberanías! Continuará manteniendo representantes en el Vaticano! Mientras lo hagan, demostrarán su inconsciencia y su flaqueza.

En nombre de la Federación Internacional de Libre Pensadores que se honra en representar este periódico, en nombre de los bravos republicanos españoles que arden en deseos de ver en su patria políticos vigorosos como los que hoy gobiernan a Bolivia, enviamos a esta nación, en la persona de su digno presidente, con nuestros homenajes, nuestros aplausos más ardientes.

(De «Las Dominicales»,—Madrid.)

El teatro a bordo de los trasatlánticos

La construcción de esos colosos del mar que son los trasatlánticos «Lusitania» y «Mamitania», cuya capacidad supera las dimensiones del «Deutschland», el «Kaiser Wilhelm», el «Oceanic» y otros gigantes del mar que transportan más de 3000 personas, sobrepajando la fantasía de la «Ciudad flotante», de Julio Verne, ha sugerido al empresario Frankmann una curiosa idea que pronto se llevará a efecto.

Se trata de establecer en esos palacios flotantes compañía dramáticas y de ópera que darán representaciones para distraer a los viajeros durante el viaje.

Al conocerse la noticia, un empresario parisiense propuso a Frankmann dos compañías de variedades y entre ellas un cuerpo de cuarenta bailarinas de las más graciosas y habilidosas de los teatros de Francia.

Frankmann rechazó el ofrecimiento por considerarlo peligroso, mientras ya tiene preparado el trato con algunas compañías dramáticas, seguro de realizar un importante negocio.

Angel R. Porras ABCADO Carrera Morales N. 2

Enciclopedia Universal ilustrada Europeo-Americana EDICION ESPAÑA 100,000 Bibliografías leídas. 100,000 tomos solo en letra A. 1,000,000 de obras en la parte Bibliográfica ERMILOGUAS DEL SABIDURIO. HERIBERTO GARCERAN, LAYTS, ARAU y LEGUON INDIENAS Y AMERICANAS. Versiones de las voces del francés, italiano, inglés, alemán, portugués, catalán y del idioma interguano. Experto. PARTE ILUSTRADA UNICA EN SU GENERO Americana: Enrique Deschamps; Ramba de Cataluña, 125.—Barcelona.

Interesante para el Comercio Una fuerte asociación de fabricantes de los Estados Unidos del Norte, desea nombrar en esta ciudad, dos ó más agentes para solicitar pedidos del comercio importador, a comisión. Los interesados deben dar detalles respecto a edad, nacionalidad, giro que conocen y a cuatro importadores respetables de esta localidad. Dirigirse a International, Lock Box 1076, New York. Diciembre 2 de 1907.

CASA DE PUPLOS Y PENSIONISTAS Para mis amigos y con valentías y para jóvenes que tengan a educarse en los colegios de esta capital, he establecido una casa de pupulos y pensionistas, obligandome a facilitarles el ganar los cursos con mis servicios pedagógicos. Pensión mensual \$ 30 por habitación, almuerzo, lavado, planchado y baño. Plaza de «Sucre» (Santo Domingo) tercer piso de la casa que ha sido hotel para señoras. Quito, diciembre 10 de 1907. Manuel de Jesús As Trade. Manual de Instrucción Moral y Cívica POR FRANCISCO JOSÉ URBUTIA Se vende a ochenta centavos el ejemplar en la Librería Americana. Dbre. 9. 1 m.

Pronto, Pronto El Dr. Angel H. Porras, apoderado general del Sr. General Dr. Emilio M. Terán, vende la casa que este Sr. posee en la parroquia de «El Sagrado», frente al Colegio que regentan las monjas de los Corazones. Compra de muebles La persona que se interesa venderlos puede acercarse a la dirección del diario en el Gran Café Central, en donde se tomará nota. Librería Española DE JANER E HIJO GUAYQUIL Calle de Pichincha 415.—Apartado 413.—Casa fundada en 1876. Especialidad en títulos de escritorio y material para escuelas. Centro de suscripciones. Almacén de música. Artículos para fotografías y aficionados. Nobre. 16—3 m.

LICITACION Compañía Ilustradora por el término de seis días para la colección de 200 dibujos para el cuerpo de niños y niñas de cada una de las escuelas de la ciudad. Libro, pautillas y botas, sobre medida. La persona que desee participar en la licitación no se fondee del 1 al 200, la licitación y sigue serie de número de 1 al 200 de buena calidad; y las botas de laqueado. La licitación tendrá lugar en el salita del castillo las mañanas P. O. S. a las 10 de la mañana. El interesado debe, todo el uniforme con vista que sea el que se propone en el programa de la licitación. General en pliego cerrado y con sello que sea de 100 centavos. Quito, diciembre 9 de 1907.—El Intendente General, URBANO PÉREZ.

VERDADERA GANGA! Casa de Representación exclusiva de una de las mejores Casas de moda de Vinos Blancos de España, reconocidos por sus excelentes calidades de Amber, Moscatel, Albariño, Riesling, Pinot, Malaga y Jerez, con sus vinos de reserva y de primera calidad, en sus botellas de 1 litro y 2 litros. Con un precio especial. A grandes facturas ventamos a precios especiales. Con distintos plazos de pago también otros libros, manuales, etc. El gran sistema de ventas a plazos \$10 Establecido por casas americanas y alemanas, honorables y respetadas, a los cuales se venían a comprar en esta ciudad, en una región de Sud-América, es el siguiente: Representa los artículos en persona y grandes facturas una pequeña parte. Individualmente se vende a plazos en cuotas de \$100.000, \$200.000, \$300.000, \$400.000, \$500.000, \$600.000, \$700.000, \$800.000, \$900.000, \$1.000.000, \$1.100.000, \$1.200.000, \$1.300.000, \$1.400.000, \$1.500.000, \$1.600.000, \$1.700.000, \$1.800.000, \$1.900.000, \$2.000.000. Se vende a plazos en cuotas de \$100.000, \$200.000, \$300.000, \$400.000, \$500.000, \$600.000, \$700.000, \$800.000, \$900.000, \$1.000.000, \$1.100.000, \$1.200.000, \$1.300.000, \$1.400.000, \$1.500.000, \$1.600.000, \$1.700.000, \$1.800.000, \$1.900.000, \$2.000.000. Se vende a plazos en cuotas de \$100.000, \$200.000, \$300.000, \$400.000, \$500.000, \$600.000, \$700.000, \$800.000, \$900.000, \$1.000.000, \$1.100.000, \$1.200.000, \$1.300.000, \$1.400.000, \$1.500.000, \$1.600.000, \$1.700.000, \$1.800.000, \$1.900.000, \$2.000.000. Se vende a plazos en cuotas de \$100.000, \$200.000, \$300.000, \$400.000, \$500.000, \$600.000, \$700.000, \$800.000, \$900.000, \$1.000.000, \$1.100.000, \$1.200.000, \$1.300.000, \$1.400.000, \$1.500.000, \$1.600.000, \$1.700.000, \$1.800.000, \$1.900.000, \$2.000.000. Se vende a plazos en cuotas de \$100.000, \$200.000, \$300.000, \$400.000, \$500.000, \$600.000, \$700.000, \$800.000, \$900.000, \$1.000.000, \$1.100.000, \$1.200.000, \$1.300.000, \$1.400.000, \$1.500.000, \$1.600.000, \$1.700.000, \$1.800.000, \$1.900.000, \$2.000.000. Se vende a plazos en cuotas de \$100.000, \$200.000, \$300.000, \$400.000, \$500.000, \$600.000, \$700.000, \$800.000, \$900.000, \$1.000.000, \$1.100.000, \$1.200.000, \$1.300.000, \$1.400.000, \$1.500.000, \$1.600.000, \$1.700.000, \$1.800.000, \$1.900.000, \$2.000.000. Se vende a plazos en cuotas de \$100.000, \$200.000, \$300.000, \$400.000, \$500.000, \$600.000, \$700.000, \$800.000, \$900.000, \$1.000.000, \$1.100.000, \$1.200.000, \$1.300.000, \$1.400.000, \$1.500.000, \$1.600.000, \$1.700.000, \$1.800.000, \$1.900.000, \$2.000.000. Se vende a plazos en cuotas de \$100.000, \$200.000, \$300.000, \$400.000, \$500.000, \$600.000, \$700.000, \$800.000, \$900.000, \$1.000.000, \$1.100.000, \$1.200.000, \$1.300.000, \$1.400.000, \$1.500.000, \$1.600.000, \$1.700.000, \$1.800.000, \$1.900.000, \$2.000.000. Se vende a plazos en cuotas de \$100.000, \$200.000, \$300.000, \$400.000, \$500.000, \$600.000, \$700.000, \$800.000, \$900.000, \$1.000.000, \$1.100.000, \$1.200.000, \$1.300.000, \$1.400.000, \$1.500.000, \$1.600.000, \$1.700.000, \$1.800.000, \$1.900.000, \$2.000.000. Se vende a plazos en cuotas de \$100.000, \$200.000, \$300.000, \$400.000, \$500.000, \$600.000, \$700.000, \$800.000, \$900.000, \$1.000.000, \$1.100.000, \$1.200.000, \$1.300.000, \$1.400.000, \$1.500.000, \$1.600.000, \$1.700.000, \$1.800.000, \$1.900.000, \$2.000.000. Se vende a plazos en cuotas de \$100.000, \$200.000, \$300.000, \$400.000, \$500.000, \$600.000, \$700.000, \$800.000, \$900.000, \$1.000.000, \$1.100.000, \$1.200.000, \$1.300.000, \$1.400.000, \$1.500.000, \$1.600.000, \$1.700.000, \$1.800.000, \$1.900.000, \$2.000.000. Se vende a plazos en cuotas de \$100.000, \$200.000, \$300.000, \$400.000, \$500.000, \$600.000, \$700.000, \$800.000, \$900.000, \$1.000.000, \$1.100.000, \$1.200.000, \$1.300.000, \$1.400.000, \$1.500.000, \$1.600.000, \$1.700.000, \$1.800.000, \$1.900.000, \$2.000.000. Se vende a plazos en cuotas de \$100.000, \$200.000, \$300.000, \$400.000, \$500.000, \$600.000, \$700.000, \$800.000, \$900.000, \$1.000.000, \$1.100.000, \$1.200.000, \$1.300.000, \$1.400.000, \$1.500.000, \$1.600.000, \$1.700.000, \$1.800.000, \$1.900.000, \$2.000.000. Se vende a plazos en cuotas de \$100.000, \$200.000, \$300.000, \$400.000, \$500.000, \$600.000, \$700.000, \$800.000, \$900.000, \$1.000.000, \$1.100.000, \$1.200.000, \$1.300.000, \$1.400.000, \$1.500.000, \$1.600.000, \$1.700.000, \$1.800.000, \$1.900.000, \$2.000.000. Se vende a plazos en cuotas de \$100.000, \$200.000, \$300.000, \$400.000, \$500.000, \$600.000, \$700.000, \$800.000, \$900.000, \$1.000.000, \$1.100.000, \$1.200.000, \$1.300.000, \$1.400.000, \$1.500.000, \$1.600.000, \$1.700.000, \$1.800.000, \$1.900.000, \$2.000.000. Se vende a plazos en cuotas de \$100.000, \$200.000, \$300.000, \$400.000, \$500.000, \$600.000, \$700.000, \$800.000, \$900.000, \$1.000.000, \$1.100.000, \$1.200.000, \$1.300.000, \$1.400.000, \$1.500.000, \$1.600.000, \$1.700.000, \$1.800.000, \$1.900.000, \$2.000.000. Se vende a plazos en cuotas de \$100.000, \$200.000, \$300.000, \$400.000, \$500.000, \$600.000, \$700.000, \$800.000, \$900.000, \$1.000.000, \$1.100.000, \$1.200.000, \$1.300.000, \$1.400.000, \$1.500.000, \$1.600.000, \$1.700.000, \$1.800.000, \$1.900.000, \$2.000.000. Se vende a plazos en cuotas de \$100.000, \$200.000, \$300.000, \$400.000, \$500.000, \$600.000, \$700.000, \$800.000, \$900.000, \$1.000.000, \$1.100.000, \$1.200.000, \$1.300.000, \$1.400.000, \$1.500.000, \$1.600.000, \$1.700.000, \$1.800.000, \$1.900.000, \$2.000.000. Se vende a plazos en cuotas de \$100.000, \$200.000, \$300.000, \$400.000, \$500.000, \$600.000, \$700.000, \$800.000, \$900.000, \$1.000.000, \$1.100.000, \$1.200.000, \$1.300.000, \$1.400.000, \$1.500.000, \$1.600.000, \$1.700.000, \$1.800.000, \$1.900.000, \$2.000.000. Se vende a plazos en cuotas de \$100.000, \$200.000, \$300.000, \$400.000, \$500.000, \$600.000, \$700.000, \$800.000, \$900.000, \$1.000.000, \$1.100.000, \$1.200.000, \$1.300.000, \$1.400.000, \$1.500.000, \$1.600.000, \$1.700.000, \$1.800.000, \$1.900.000, \$2.000.000. Se vende a plazos en cuotas de \$100.000, \$200.000, \$300.000, \$400.000, \$500.000, \$600.000, \$700.000, \$800.000, \$900.000, \$1.000.000, \$1.100.000, \$1.200.000, \$1.300.000, \$1.400.000, \$1.500.000, \$1.600.000, \$1.700.000, \$1.800.000, \$1.900.000, \$2.000.000. Se vende a plazos en cuotas de \$100.000, \$200.000, \$300.000, \$400.000, \$500.000, \$600.000, \$700.000, \$800.000, \$900.000, \$1.000.000, \$1.100.000, \$1.200.000, \$1.300.000, \$1.400.000, \$1.500.000, \$1.600.000, \$1.700.000, \$1.800.000, \$1.900.000, \$2.000.000. Se vende a plazos en cuotas de \$100.000, \$200.000, \$300.000, \$400.000, \$500.000, \$600.000, \$700.000, \$800.000, \$900.000, \$1.000.000, \$1.100.000, \$1.200.000, \$1.300.000, \$1.400.000, \$1.500.000, \$1.600.000, \$1.700.000, \$1.800.000, \$1.900.000, \$2.000.000. Se vende a plazos en cuotas de \$100.000, \$200.000, \$300.000, \$400.000, \$500.000, \$600.000, \$700.000, \$800.000, \$900.000, \$1.000.000, \$1.100.000, \$1.200.000, \$1.300.000, \$1.400.000, \$1.500.000, \$1.600.000, \$1.700.000, \$1.800.000, \$1.900.000, \$2.000.000. Se vende a plazos en cuotas de \$100.000, \$200.000, \$300.000, \$400.000, \$500.000, \$600.000, \$700.000, \$800.000, \$900.000, \$1.000.000, \$1.100.000, \$1.200.000, \$1.300.000, \$1.400.000, \$1.500.000, \$1.600.000, \$1.700.000, \$1.800.000, \$1.900.000, \$2.000.000. Se vende a plazos en cuotas de \$100.000, \$200.000, \$300.000, \$400.000, \$500.000, \$600.000, \$700.000, \$800.000, \$900.000, \$1.000.000, \$1.100.000, \$1.200.000, \$1.300.000, \$1.400.000, \$1.500.000, \$1.600.000, \$1.700.000, \$1.800.000, \$1.900.000, \$2.000.000. Se vende a plazos en cuotas de \$100.000, \$200.000, \$300.000, \$400.000, \$500.000, \$600.000, \$700.000, \$800.000, \$900.000, \$1.000.000, \$1.100.000, \$1.200.000, \$1.300.000, \$1.400.000, \$1.500.000, \$1.600.000, \$1.700.000, \$1.800.000, \$1.900.000, \$2.000.000. Se vende a plazos en cuotas de \$100.000, \$200.000, \$300.000, \$400.000, \$500.000, \$600.000, \$700.000, \$800.000, \$900.000, \$1.000.000, \$1.100.000, \$1.200.000, \$1.300.000, \$1.400.000, \$1.500.000, \$1.600.000, \$1.700.000, \$1.800.000, \$1.900.000, \$2.000.000. Se vende a plazos en cuotas de \$100.000, \$200.000, \$300.000, \$400.000, \$500.000, \$600.000, \$700.000, \$800.000, \$900.000, \$1.000.000, \$1.100.000, \$1.200.000, \$1.300.000, \$1.400.000, \$1.500.000, \$1.600.000, \$1.700.000, \$1.800.000, \$1.900.000, \$2.000.000. Se vende a plazos en cuotas de \$100.000, \$200.000, \$300.000, \$400.000, \$500.000, \$600.000, \$700.000, \$800.000, \$900.000, \$1.000.000, \$1.100.000, \$1.200.000, \$1.300.000, \$1.400.000, \$1.500.000, \$1.600.000, \$1.700.000, \$1.800.000, \$1.900.000, \$2.000.000. Se vende a plazos en cuotas de \$100.000, \$200.000, \$300.000, \$400.000, \$500.000, \$600.000, \$700.000, \$800.000, \$900.000, \$1.000.000, \$1.100.000, \$1.200.000, \$1.300.000, \$1.400.000, \$1.500.000, \$1.600.000, \$1.700.000, \$1.800.000, \$1.900.000, \$2.000.000. Se vende a plazos en cuotas de \$100.000, \$200.000, \$300.000, \$400.000, \$500.000, \$600.000, \$700.000, \$800.000, \$900.000, \$1.000.000, \$1.100.000, \$1.200.000, \$1.300.000, \$1.400.000, \$1.500.000, \$1.600.000, \$1.700.000, \$1.800.000, \$1.900.000, \$2.000.000. Se vende a plazos en cuotas de \$100.000, \$200.000, \$300.000, \$400.000, \$500.000, \$600.000, \$700.000, \$800.000, \$900.000, \$1.000.000, \$1.100.000, \$1.200.000, \$1.300.000, \$1.400.000, \$1.500.000, \$1.600.000, \$1.700.000, \$1.800.000, \$1.900.000, \$2.000.000. Se vende a plazos en cuotas de \$100.000, \$200.000, \$300.000, \$400.000, \$500.000, \$600.000, \$700.000, \$800.000, \$900.000, \$1.000.000, \$1.100.000, \$1.200.000, \$1.300.000, \$1.400.000, \$1.500.000, \$1.600.000, \$1.700.000, \$1.800.000, \$1.900.000, \$2.000.000. Se vende a plazos en cuotas de \$100.000, \$200.000, \$300.000, \$400.000, \$500.000, \$600.000, \$700.000, \$800.000, \$900.000, \$1.000.000, \$1.100.000, \$1.200.000, \$1.300.000, \$1.400.000, \$1.500.000, \$1.600.000, \$1.700.000, \$1.800.000, \$1.900.000, \$2.000.000. Se vende a plazos en cuotas de \$100.000, \$200.000, \$300.000, \$400.000, \$500.000, \$600.000, \$700.000, \$800.000, \$900.000, \$1.000.000, \$1.100.000, \$1.200.000, \$1.300.000, \$1.400.000, \$1.500.000, \$1.600.000, \$1.700.000, \$1.800.000, \$1.900.000, \$2.000.000. Se vende a plazos en cuotas de \$100.000, \$200.000, \$300.000, \$400.000, \$500.000, \$600.000, \$700.000, \$800.000, \$900.000, \$1.000.000, \$1.100.000, \$1.200.000, \$1.300.000, \$1.400.000, \$1.500.000, \$1.600.000, \$1.700.000, \$1.800.000, \$1.900.000, \$2.000.000. Se vende a plazos en cuotas de \$100.000, \$200.000, \$300.000, \$400.000, \$500.000, \$600.000, \$700.000, \$800.000, \$900.000, \$1.000.000, \$1.100.000, \$1.200.000, \$1.300.000, \$1.400.000, \$1.500.000, \$1.600.000, \$1.700.000, \$1.800.000, \$1.900.000, \$2.000.000. Se vende a plazos en cuotas de \$100.000, \$200.000, \$300.000, \$400.000, \$500.000, \$600.000, \$700.000, \$800.000, \$900.000, \$1.000.000, \$1.100.000, \$1.200.000, \$1.300.000, \$1.400.000, \$1.500.000, \$1.600.000, \$1.700.000, \$1.800.000, \$1.900.000, \$2.000.000. Se vende a plazos en cuotas de \$100.000, \$200.000, \$300.000, \$400.000, \$500.000, \$600.000, \$700.000, \$800.000, \$900.000, \$1.000.000, \$1.100.000, \$1.200.000, \$1.300.000, \$1.400.000, \$1.500.000, \$1.600.000, \$1.700.000, \$1.800.000, \$1.900.000, \$2.000.000. Se vende a plazos en cuotas de \$100.000, \$200.000, \$300.000, \$400.000, \$500.000, \$600.000, \$700.000, \$800.000, \$900.000, \$1.000.000, \$1.100.000, \$1.200.000, \$1.300.000, \$1.400.000, \$1.500.000, \$1.600.000, \$1.700.000, \$1.800.000, \$1.900.000, \$2.000.000. Se vende a plazos en cuotas de \$100.000, \$200.000, \$300.000, \$400.000, \$500.000, \$600.000, \$700.000, \$800.000, \$900.000, \$1.000.000, \$1.100.000, \$1.200.000, \$1.300.000, \$1.400.000, \$1.500.000, \$1.600.000, \$1.700.000, \$1.800.000, \$1.900.000, \$2.000.000. Se vende a plazos en cuotas de \$100.000, \$200.000, \$300.000, \$400.000, \$500.000, \$600.000, \$700.000, \$800.000, \$900.000, \$1.000.000, \$1.100.000, \$1.200.000, \$1.300.000, \$1.400.000, \$1.500.000, \$1.600.000, \$1.700.000, \$1.800.000, \$1.900.000, \$2.000.000. Se vende a plazos en cuotas de \$100.000, \$200.000, \$300.000, \$400.000, \$500.000, \$600.000, \$700.000, \$800.000, \$900.000, \$1.000.000, \$1.100.000, \$1.200.000, \$1.300.000, \$1.400.000, \$1.500.000, \$1.600.000, \$1.700.000, \$1.800.000, \$1.900.000, \$2.000.000. Se vende a plazos en cuotas de \$100.000, \$200.000, \$300.000, \$400.000, \$500.000, \$600.000, \$700.000, \$800.000, \$900.000, \$1.000.000, \$1.100.000, \$1.200.000, \$1.300.000, \$1.400.000, \$1.500.000, \$1.600.000, \$1.700.000, \$1.800.000, \$1.900.000, \$2.000.000. Se vende a plazos en cuotas de \$100.000, \$200.000, \$300.000, \$400.000, \$500.000, \$600.000, \$700.000, \$800.000, \$900.000, \$1.000.000, \$1.100.000, \$1.200.000, \$1.300.000, \$1.400.000, \$1.500.000, \$1.600.000, \$1.700.000, \$1.800.000, \$1.900.000, \$2.000.000. Se vende a plazos en cuotas de \$100.000, \$200.000, \$300.000, \$400.000, \$500.000, \$600.000, \$700.000, \$800.000, \$900.000, \$1.000.000, \$1.100.000, \$1.200.000, \$1.300.000, \$1.400.000, \$1.500.000, \$1.600.000, \$1.700.000, \$1.800.000, \$1.900.000, \$2.000.000. Se vende a plazos en cuotas de \$100.000, \$200.000, \$300.000, \$400.000, \$500.000, \$600.000, \$700.000, \$800.000, \$900.000, \$1.000.000, \$1.100.000, \$1.200.000, \$1.300.000, \$1.400.000,